

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO.—Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica.—Se publica los Sábados

NUM 548

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos

Pago anticipado.

Pozoblanco 4 de Septiembre de 1920

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

Progreso, Economía, Comodidad

Se puede vestir elegante y bien visitando la Gran Sastrería Moderna sistema Nort-Americano que ha establecido en el mismo local la casa del Catalán bajo la dirección del reputado Artista Sr. Mohedano, ex-cortador de la reconocida casa Perez de Castro.

Mucha variedad en Freseos, Gardinas, Estambres, Viecuñas, Alpices, Driles, etc. etc.

NOTA.—Se admiten géneros para su confección á precios convencionales.

Gran depósito de Sombreros Paja Ultimos Modelos.

5, JESÚS, 5. — POZOBLANCO

El problema social, mirado á la luz de la verdad cristiana

IV

¡Esclavitud! ¿Quien al oír ésta palabra no se estremece de horror considerando el sin número de atrocidades y vejaciones que se cometían en virtud de ese azote de la humanidad llamado esclavitud?

Y ante todo; ¿que era la esclavitud que tan arraigada se presentaba en medio de aquella civilización antigua de Platón y de Aristóteles, de César y de Augusto? ¿Se trataba acaso de una ley penal que considerando iguales a todos los hombres, redujera a muchos de éstos a la más dura servidumbre en castigo de sus crímenes y delitos?

Muy lejos estaba de considerarse como mera ley penal la esclavitud. En el concepto de los más grandes filósofos gentiles y en las ideas reinantes por entonces en aquel mundo pagano, la esclavitud era algo más que una ley penal; era, según ellos, una ley, pero una ley impuesta por la misma naturaleza. He aquí como se explicaban aquellos filósofos con respecto a la esclavitud; Homero nos dice en su «Odissea» que «Júpiter quitó la mitad de la mente a los esclavos» y Platón en una de sus obras (1) escribe: «Se dice que en el ánimo de los esclavos nada hay de sano ni entero» Pero el que con más claridad retrata este falso concepto que se tenía del esclavo es el gran Aristóteles. Dice así en el capítulo tercero de su obra «La Política» «Si se comparan el macho y la hembra, aquel es superior y por esto manda, ésta inferior y por esto obedece, y lo propio ha de suceder en todos los hombres; y así aquellos que son tan inferiores cuanto lo es el cuerpo respecto del alma y el bruto respecto del hombre, y cuyas facultades consisten principalmente en el uso del cuerpo, siendo éste uso el mayor provecho que de ellos se saca, éstos son esclavos por naturaleza.»

Este era el esclavo según el concepto

que de él se tenía; no un hombre como los demás hombres, sino un bruto o una máquina de quien se había de sacar el mayor provecho posible. Y por ésto se le compraba, se le sometía a penosísimos trabajos, se le azotaba, se le escupía y se mataba por la menor reyerta o por un capricho de su dueño.

¡Triste sociedad aquella en la que la tiranía, el lujo y el placer sonreían por un lado, mientras que por otro gemían miles de esclavos desgraciados heridos por el látigo o sucumbiendo en las luchas del Circo!

Pero pasaron algunos siglos y la esclavitud tan arraigada antes, había perdido la influencia que ejerciera en las ideas y presentándose con aspecto cada vez más pálido, acabó por sucumbir y desaparecer poco a poco de en medio de la sociedad. ¿Quien obró éste cambio? ¿quien realizó tan laboriosa empresa?...

El Cristianismo, la única y verdadera Iglesia de Cristo que iba ganando los corazones de los hombres y abriendo sus inteligencias a la clara luz de la verdad cristiana; el Cristianismo que proclamó a la faz del mundo la igualdad de naturaleza entre los hombres, así como también la igualdad en la verdadera riqueza, la riqueza de la gracia de Dios «*Todos sois hijos de Dios por la fe que es Cristo Jesús—exclama San Pablo (1)—Cualquiera que habeis sido bautizados en Cristo, os habeis revestido de Cristo; no hay judío, ni griego, no hay esclavo ni libre, no hay macho ni hembra, pues todos sois uno en Jesucristo.*»

He aquí como el Cristianismo proclama el orden social, he ahí la única luz ante la cual se debe mirar la cuestión social de nuestros días si queremos obtener una firme y pacífica solución. La Iglesia de Cristo que acabó con la esclavitud permanece hoy firme y permanecerá a través de los siglos. Ella es la Maestra, oigámosla; Ella es también la Directora, acatemos sus preceptos y obremos según su espíritu.

(Continuará)

Manuel Manos-Albas Diaz.

(1) Epístola a los Galatas, cap. III, v. 26 27 y 28.

FÁBRICA DE HARINAS

Almacenes de Hierros, Maderas y Fábrica de Aserrar. — Camas de Acero, Ferrería, Zinc y Plomo

Antonio Cabrera Sánchez

Cementos y Materiales de Construcción
Mañoz de Sepúlveda, 15 y 17. — Pozoblanco

Esta casa tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que ha quedado abierto su establecimiento de Tejidos y Paquetaría, en la calle JESÚS NÚM. 6, donde encontrarán un extenso y variado surtido en artículos del reino y extranjeros.

¡Últimas novedades para la temporada!
Grandes existencias en pañería, procedentes de las principales fábricas de Sabadell y Tarrasa.

MI MADRE

A la Virgen de Piedrasantas

Entre montañas que al alto cielo bellas se engrien
Vivo entre penas que me destrazan el corazón,
Y aunque en sus cimas suaves brisas gratas sonrien
Jamás pudieron entretenerme con ilusión.

Vivo entre penas, pues ya no veo la patria mía
En que en los brazos de tierna madre yo me crié,
Y que a su cuido cual no hay ninguno con alegría
Los bellos años de mi existencia feliz pasé.

Pasé, recuerdo, cual aquel día en que a tus plantas
Llegué a postrarme de tierno niño con el candor,
Para decirte que eras mi Madre de Piedrasantas
Como aprendiera de quien me amaba con santo amor.

Si, lo recuerdo, como las perlas que de sus ojos
Mi tierna madre con alegría santa arrojó
Cuando me viera ante tus plantas puesto de hinojos
Para decirte lo que mi torpe lengua te habló.

Te ví yo entonces, Madre querida, por vez primera
En ese trono en que te asientas con majestad,
Tal vez un día de sol fulgente de primavera
En que esos campos están dotados de más beldad.

Te ví yo entonces y eras tan bella, de gracia tanta
Que una y mil veces con entusiasmo yo te miré
Y al verte hermosa y al verte pura y al verte santa
Madre y Señora de amor sagrado yo te llamé.

Madre, recuerdo que con fé viva yo te llamaba
Y que al llamarte santa alegría por mi corrío,
Y ahora te digo que eras mi Madre, no me engañaba,
Que eras cual eres la Madre tierna que me cuidó...

Algunos años hanse pasado de que te viera
En la inocencia, por vez primera, de mi niñez,
Y desde entonces siempre te he visto, pero aunque quiera
Ahora no puedo Señora hacerlo ninguna vez.

No, que estoy lejos de tierra hermosa, tierra bendita
En do quisiste, cual demostraras, siempre reinar,
En esa tierra llena de gracias que de tu ermita
Salen sin cuento para el que en ella llega a morar.

Estoy muy lejos, pero aunque lejos Madre te llamo
Te llamo Madre, pero te llamo Madre de amor,
Madre piadosa que a tu socorro yo siempre clamé
Con santo anhelo, con fé sincera, con gran fervor.

Si, yo a Ti acudo, y aunque no puedo verte este día
Que hay en Pedroche mi pueblo patrio mas emoción,
Con Santo anhelo, Piedra Divina, oh Madre mía
Desde estas tierras te pido ansioso tu bendición.

Manuel Almagro Ranchal.

Reinosa Septiembre 1920.

Ráfagas

Bella mañana, amanecer sublime, que tiñe el horizonte de matices áureos, derrama sobre la tierra inmensas cataratas de fulgores diamantinos y lleva en sí las cualidades majestáticas de una buena matrona que sobre sus lácteos manantiales oprime y le dá vida al fruto de su vientre; pues como ella, destila por sus crepusculares ubres luz y vida que regala a la humanidad y a la naturaleza...; el cual fruto es también hermoso, es bello, como ese instante matutino, y lo son ambos no obstante haber nacido de las sombras tenebrosas de la noche, de las sombras tenebrosas de la culpa...

Bella es la mañana, y en medio de la sublimidad de esa belleza, un penacho de humareda densa, aborto de una fogata que mueve y alimenta miríadas de criaturas, surge por una chimenea colosal y va a esparcir los átomos de su condensación, para constituir el complemento de la atmósfera... formando en el espacio crespos nimbos, cual si en su orla de sagradas semejanzas ostentara las grandezas que dejara tras sí.

Bella es la mañana, y admirable es el contraste que con ella forma el resurgimiento de esa masa de esfumación cercana; pues que el contrario della, es humo, oscuridad, tinieblas... no obstante haber sido engendrada por el fuego, por la luz y por la vida... ¡triste página, en la que se nos muestra con evidencia suma la escueta significación de éstos elementos!...

...por el fuego, por la luz y por la vida... Sí, es cierto; que vida luz y fuego, es lo que deja tras sí: aquella fogata insaciable que pide sin cesar de aquel carbón precioso que el hombre extrajo de la cuenca aflonada, donde cual ciclope gigante, desgranaba poco a poco la roca viva que la vuelta de los siglos encubrió con una inmensa capa terrestre y sólida;... aquel vapor que prodigiosamente se transforma en una fuerza motriz a cuyo impulso giran y voltean multitud de ruedas con afán vertiginoso... aquella actividad humana que adaptando a aquella fuerza maquinarias de todos los sistemas, de todas las variedades fabriles que se instauran, de todos los estilos que han parido los cerebros del progreso, suma prodigios y acumula tesoros que consagra con el sudor precioso de

(1) L. de las Leyes.

su frente, labrando así, también, el bienestar futuro de la especie...

y aquello es vida; aquello es pertinaz desenvolvura del desarrollo industrial de las naciones, donde la imaginación humana produce desmedidos beneficios, sin que su esfuerzo cause el detrimento de su naturaleza, de su potencia material, porque bien dice Paul Lamoitier: «Cuanto más progresos se realizan, más obreros son necesarios, y cuanto menos trabajo tienen que desarrollar, cuanto más libres se hallan sus brazos, más alerta y libretienen la imaginación para perfeccionar y adelantar ellos mismos...»

...y es vida, luz y fuego, lo que se desenvuelve bajo los espirales huméricos que vuelan al espacio a ser el complemento de aquella brisa grata, respirada en la mañana esplendorosa de un día de primavera...

ISMAEL.

Pozoblanco 23-VIII-1920.

Almacén de Curtidos de MIGUEL OLLERO

PLAZA DE CAÑALEJAS, N.º 8

Especialidad en suelas de Salamanca, Igualada, Gallega, becerros engrasados del Norte y cortes aparados de todas clases.

Precios sin competencia.

DE VILLARALTO

Feria del 1920

A las primeras luces de la aurora del día 22, día de júbilo para esta villa, a esa hora en que Aelis la diosa de la oscuridad cede el reinado al radiante y majestuoso Febo, vino a turbar nuestro apacible y tranquilo sueño un nutrido disparo de salvas, las argentinas voces de las alegres campanas, y los acordes de la banda que recorría las principales calles de la población anunciaron tan fausto día. Momentos después vióse la Iglesia invadida de fieles, contándose por centenares las personas que se acercaron a la mesa Eucarística.

A las nueve tuvo lugar la función principal. El templo lucía ricas colgaduras de seda con galones de oro, ante el rico y artístico retablo se hallaba el bellissimo camarín donde se encontraba la Virgen que no parecía otra cosa sino un pedazo de cielo transportado a la tierra, para servir de pedestal a la purísima reina de los ángeles la Virgen del Buen Suceso. Esta lucía hermosísimo traje de seda bordado en oro, siendo innumerables y de rico valor las sortijas que la realizaban.

La misa fué oficiada por el celoso párroco de ésta D. Francisco Fernández y ministrada por el piadoso párroco de Fuente la Lancha Don Leandro Galán y un seminarista.

Terminado el evangelio, sabió á la sagrada cátedra el eminente orador D. Francisco Fernández, quien con frases poéticas y llenas de fervoroso entusiasmo narró las finezas de María con los hijos de este pueblo predilecto y la correspondencia de este a la ternura y amor de su bendita madre, cautivando el numerosísimo auditorio por espacio de 35 minutos.

Una vez terminada la misa, acto seguido se organizó la procesión. Imposible dar ya no una idea exacta, sino aproximada del entusiasmo, devoción y amor que los hijos de este religioso pueblo dieron durante su trayecto.

Por la tarde la salve, al terminar electrizada la muchedumbre con tan célico canto prorrumpió en atronadores vivas, acompañados de las voces acordes de la banda que entonaba la marcha real; esto y las muchas lágrimas que se veían en todos los ojos, prueba de lo hondo del cariño y lo ardiente del entusiasmo, nos hizo pensar en algo que no era de este mundo; lo que sentimos aquella tarde se lo reserva el corazón, pues la lengua no encuentra palabras para expresarlo.

Iguales ceremonias se han celebrado por espacio de tres días. Las fiestas de Villaralto, no han sufrido interrupción. Villaralto desconoce

los frios paréntesis del indiferentismo; jamás con el correr de los años, ha tenido que deplorar periodos de decadencia. Los festejos de hoy son genuina continuación de los de varios centenares de años que pasaron a los gloriosos fastos de este pueblo.

Los fervientes vítores conque nuestros visabuelos saludaron a nuestra Patrona del Buen Suceso, fueron la primera nota del grandioso y delirante himno, que hoy henchidos de júbilo cantamos todos hasta enronquecer, a nuestra Reina en fuerza del ferviente entusiasmo que palpita en nuestros pechos. Y perdurará siempre así lo auguramos, merced a esta simpática fiesta, que es como el cable trasmisor que une dos olas gigantes de amor, dos explosiones de indescriptible júbilo, nuestro amor y nuestro júbilo con el amor y con el júbilo de nuestros antepasados que en ese día parece como si se levantaran de sus tumbas y vinieran a darnos un íntimo abrazo ante la venerada efigie, a la que ellos nos enseñaron a rezar, a acogernos a ella a amarla con toda nuestra alma.

Sebastian Delgado.

A mi maestro Antón...

Lo que aprendí de la lección que me dió el «Labriego».

Este Labriego que toma la poesía como arma para vituperar a quien de él no se ocupa, (ni ha sido a mí solo ni al que menos, porque trató siempre con personas indefensas en la pluma) se ha servido dirigirme una flecha. Se reviste de una sinceridad mentida, y, creyendo impresionar al mundo con sus versos, me infiere una ofensa, en el número anterior de este querido Semanario, sin otro fin que el de... *censura que algo queda.*

Para lograr su propósito, se vale, como pretexto, de hipotéticas censuras; dá rienda suelta a la furia, y me hace objeto de sus diabólicas iras. Mas bien sé que el origen, no está en supuestas mofas por defectos ortográficos—como fingidamente dice. Si fuera sincero, cual pregona, bien distinta veríamos ser la causa: Sepa, pues, que su intención he conocido, y sepá también el lector, que suponerme instrumento subyugador de su desmedida fantasía, en otro orden de cosas en que jamás intervine, es lo que le ha movido al ataque, por más que finja ser otro el motivo; motivo, que si es invento suyo, él solo le califica, y si procede de falsa información, denota su veleidad y la de su informador.

Virilmente rechazo todas las gratuitas afirmaciones de sus denigrantes versos, pues ni he criticado sus trabajos ni gana de tal cosa. Por tanto, mal he podido hacer mofa de sus faltas, cosa que podrá ser peculiar en mi ofensor, más nunca en mí.

Y, por otra parte, como el público tiene derecho de crítica sobre todo lo que al mismo se dedica, no le extrañe que, por vez primera, ejercitando éste derecho, me permita explicarle ahora, la lección que me ha enseñado.

Ha aprendido máximas cristianas; pero ¿sabe qué cristiano es quien tiene la fé de Cristo que profesó en el Bautismo?... Pues sepa también, que de todos los pecados, solo el de herejía extingue aquella virtud; pero no el de murmuración, que faliblemente me atribuye. Luego mientras aquella subsista en el hombre, cristiano es, y... cristiano soy aunque le pese.

Añade mi maestro, que se debe corregir sin humillar, a aquel que yerra. ¡Mal ejemplo ha dado con sus versos!...

Mas aunque cierto fuera lo que dice (que no lo probará) ¿no sabe cómo debe hacerse la corrección fraterna? Pues entienda lo que el mismo Cristo dice: *Si tu hermano pecare contra tí, vé y corrígelo entre tí y él solo. Si te oyere, habrás ganado a tu hermano. Si no te oyere, toma aún contigo uno o dos, para que por boca de dos o tres testigos, conste toda palabra; y si no las oyere, dílo a la Iglesia. Si no oyere a la Iglesia, tenle como un gentil o publicano.*

Por último, no olvide que rechazo cuanto afirma, y que, siendo como son injustos sus ataques, en absoluto quedo tranquilo. Sin embargo, a la compasión que su conducta me ha inspirado, queda unido el sentimiento de haberle dedicado mi lectura, sin otro lenitivo para éste, que haber proporcionado hoy al docto criticizador, ocasión para que... pueda enseñar más.

Su discípulo.

Pozoblanco, Septiembre 1920.



Cotéjese PESO y clase con todos

De Hinojosa del Duque

Simpática fiesta a María Auxiliadora

Hemos recibido una invitación a las solemnes fiestas que tendrán lugar en Hinojosa del Duque en los días del 5 al 8 del presente mes, cuyo programa publicamos.

«Solemnes cultos que han de celebrarse en honor de María Auxiliadora en Hinojosa del Duque (Córdoba), como ofrenda de amor y gratitud por favores recibidos de tan celestial Señora.

PARTE RELIGIOSA

DÍA 5 DE SEPTIEMBRE.—A las 9 de la mañana. Un vuelo general de campañas anunciará a los fieles la gran función religiosa que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista para bendecir la Imagen y Camarín de la Santísima Virgen, bajo la advocación de *Auxilio de los cristianos*, en la que panegizará las glorias de tan buena Madre el Lic. D. Antonio Povedano Roldán, Cura Párroco de Sto. Domingo de la ciudad de Cabra. Al finalizar la función se cantarán un solemne *Tedeum* en acción de gracias.

A las 8 de la tarde dará principio un solemne TRIDUO cuyo sermón predicará el Padre Salesiano D. Rafael Tormo García, Prefecto del Colegio de San Francisco de Sales de Córdoba.

DÍA 6.—MISA SOLEMNE en acción de gracias a la Virgen por la curación alcanzada en pasada enfermedad de D. Pablo Murillo Torrico, predicando el Redo. P. Fr. Juan Ruiz, Carmelita Calzado y Definidor 1.º de la Orden.

A las 7 de la tarde, 2.º día del Triduo con sermón a cargo del Padre Salesiano D. Gregorio Ferro, Director de las Escuelas de Artes y Oficios de Málaga.

DÍA 7.—Por la mañana Misa Cantada en acción de gracias a la Virgen de D. Bosco por la curación de D.ª Dolores Fernández Torres, con sermón que predicará el Dr. D. Francisco Muñoz Romero, Cura Párroco de la Iglesia de San Pedro de la ciudad de Córdoba y Profesor del Seminario de San Pelagio.

Por la tarde, a la hora señalada, último día del Triduo, predicando el Redo. P. D. Sebastián M.º Pastor, Director de las Escuelas Salesianas de la Sma. Trinidad de Sevilla.

Todos los días la función de la tarde terminará con la bendición de S. D. M.

DÍA 8.—Commemoración de la Natividad de la Virgen y gran función religiosa con Misa a gran orquesta, en la que cantará la especial protección, gracias y privilegios que MARÍA concede a sus devotos que la invocan con el hermoso título de AUXILIADORA, el Redo. P. D. Salvador M.º Rossés, Director del Colegio Salesiano del Sdo. Corazón de Jesús de Ronda.

Por la tarde, a las 7, tendrá lugar la procesión de la nueva Imagen recorriendo las calles siguientes: Alvaro de Bazán, Fr. Ceferino González, S. Lorenzo, Plaza de Cervantes, Brigadier Romero, Duque de Béjar, Francisco Silvela, Cánovas del Castillo, Sánchez Guerra, Antonio Maura, Olmedo, Reinas, San Sebastián, Limosna, Blas Sanz, San Diego, Julián Díaz, Plaza Constitucional.

Todos estos actos serán amenizados por la Banda de música de los PP. Salesianos de Sevilla y por la municipal de esta población.

Las funciones religiosas de los días 5 y 8 estarán a cargo de la *Schola Cantorum* de las Escuelas Salesianas de Sevilla.

En los días 6 y 7 actuará la Capilla de RR. PP. Carmelitas de esta ciudad.

PARTE RECREATIVA

= PROGRAMA =

DÍA 5.—1.º *El Amor de los Amores*. Pasodoble del Maestro Penella.

2.º EL CUARTO MANDAMIENTO. Drama en un acto y en prosa de Martín Scheroff y Avi.

3.º *Les Chats Musiciens*. Polka del Maestro Martorell.

4.º PRUEBA EFICAZ. Juguete cómico en un acto, por Francisco Vidal y Roig.

5.º *La Cacería*. Fantasía del Maestro P. Rossi.

6.º *A la Virgen*. Poesía.

7.º MORIRSE A TIEMPO. Zarzuela en un acto, letra de D. José Domínguez Manresa y música de D. Ignacio Busca.

8.º *Recuerdo de Tardía*. Pasodoble del Maestro Echegoyen.

DÍA 7.—1.º *El Principe Casto*. Pasodoble del Maestro Valverde.

2.º UN DUELO A MUERTE. Sainete en un acto de Nonato Ovejuna.

3.º *La Navarrita*. Jota del Maestro E. García.

4.º *Ratérin*. Poesía.

5.º MORIRSE A TIEMPO. Zarzuela.

6.º *La Cacería*. Fantasía.

7.º LOS MENDIGOS. Juguete lírico en un acto, letra de D. José Domínguez Manresa y música de los Sres. Ignacio Busca y D. Francisco Carrascón.

8.º *El Amor de los Amores*. Marcha final. Agradecemos la invitación y deseamos que las fiestas resulten lo más lucidas posibles.

Atención Señoras

Acaba de recibir la casa del TALAN, un inmenso surtido de Abanicos, Blusas, Vestidos y toda clase de confecciones á precios reducidísimos en Lanería y Sedería como Fantasías de Algodón muy variadas.

5, JESÚS, 5. — POZOBLANCO

Sección Municipal

Sesión ordinaria del 29 de Agosto 1920

Preside el Alcalde señor Cabrera Caballero asistiendo los concejales Sres. Arroyo Fernández, Bautista, del Rey García, Cabrera Cabrera, Martín Cruces, Carmona, Medina, Fernández García, Fernández Contreras, Cabrera García, Quirós y Cabrera Amor.

El Secretario dá lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad. Después se entró en el

ORDEN DEL DIA

1.º Se aprueba una cuenta de gastos mensuales del mes de Agosto que presenta el Jefe de la Guardia Municipal diurna.

2.º Se aprueba también, otra de 9 pesetas y céntimos que presenta Eusebio Rabio por arreglo de la barandilla del Kiosco de la música.

3.º Trabajadores.

La Presidencia manifiesta que cumpliendo acuerdo tomado en la sesión anterior, citó, por un bando y por el periódico liberal "La Defensa", a los propietarios con el fin de solucionar la presente, aunque no muy agada, crisis obrera; a pesar de todo, continúa diciendo, solo ha acudido al llamamiento 6 u 8, lo que supone una falta de cortesía y de sentido común.

El Sr. Fernández Contreras se adhiere en todo a las manifestaciones de la Presidencia ademas añade que seguramente de continuar así los propietarios tendrá que aconsejar a obrero la emigración.

El señor Fernández García hace indicaciones parecidas afirmando que los patronos no se han portado como buenos con los obreros de este pueblo

El señor Carmona lamenta la falta de asistencia de los patronos al llamamiento, supone que esto es debido a que unos no se habían enterado y otros, la mayoría, habían confundido la hora, creyendo era a las 6 de la tarde, proponiéndose citar personalmente.

4.º Asunto del trigo.

La Presidencia dice que el asunto continúa sin resolver, anuncia nuevamente la escasez de trigo manifestando que por su parte ha hecho todo lo posible por la solución del conflicto añade que esto es cuestión del Ayuntamiento y que si los cosecheros no proporcionan trigo de lo que pueda suceder se declara irresponsable.

El señor Cabrera García, pregunta si se ha requerido a los tenedores de trigo para que entreguen el sobrante y dice que sabe quien lo tiene todavía añejo; propone se cite a los anteriores dichos propietarios, para ver si se puede conseguir

¿NECESITA MARMOLES?

Visite los nuevos talleres de **OBDULIO BLANCAS**

Seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos

Calle Reyes Católicos y Gran Capitán. — CORDOBA

ARSENIO RUIZ LOPEZ

— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODON, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS

Gran surtido en pañería para la próxima temporada á precios sumamente reducidos á pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa comprar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanas negras y colores

En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0'50 hasta lo mas rico que se fabrica

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS = =

= = **BLANCOS Y LUTOS**

14, JESUS, 14. — POZOBLANCO

Visitarlo y os convencereis

En la Casa que mas existencias presenta y mas barato vende

contrato extendido sobre esta materia, y que debe hacerse lo que el contrato diga.

La Presidencia ordena se dé lectura al contrato; promoviéndose una pequeña discusión por la distinta interpretación que se le da al contenido.

El señor Carmona estima que no se puede obligar a los Farmacéuticos a despachar recetas que no estén firmadas por un Médico Titular.

El señor Muñoz Bautista dice que si con ese contrato, antes las despachaban ¿porqué no han de hacerlo ahora?

La Presidencia manifiesta que aunque el contrato no está muy claro, esa falta de claridad la suple la costumbre inveterada de haber despachado todas las recetas, fueran firmadas por médico titular o no.

El señor Carmona insiste en que no teniendo los Farmacéuticos obligación á despachar las no firmadas por titulares, cree las debe pagar el Ayuntamiento.

Se pone a votación, si los Farmacéuticos han de servir las recetas todas, vayan o no firmadas por médicos titulares, o solo, las de estos últimos. Se aprueba lo primero por 8 votos en contra de 4.

El señor Contreras pregunta al señor Carmona, si ha hecho el proyecto que tiene anunciado para abaratar el precio de la carne.

El señor Carmona lo presenta y lo lee, quedando aceptado por el Ayuntamiento.

Se levanta la sesión a la una de la tarde.

Defendiendo al ofendido

«La Defensa» en su número 3, publicado ayer, inserta, bajo el título «Defendiéndonos—Para D. Pedro José Redondo—» un artículo en que, en forma que no queremos calificar—ya lo harán los lectores con su buen criterio—contesta al que mi padre político publicó en EL CRONISTA DEL VALLE de la semana anterior con el epígrafe «La Defensa»

El Autor de la contestación hace votos de ser enamorado adorador de Cristo, cuya doctrina practica hasta el extremo de sentir amor por sus enemigos; y, para demostrarlo, creyendo, sin duda, que sus lectores son unos mastuerzos, a un articulillo en que se aboga únicamente, por crearlo beneficioso para todos, por la paz y concordia entre los hijos de ese pueblo, y en que, dada la idiosincrasia del autor, se permite éste desear la prosperidad del semanario que encarna las ideas que él profesa, contesta con una serie de sandeces... (en fin, ya que salió así esa frasecilla, bueno váis nos pondremos a tono) y de conceptos injuriosos y calumniosos, y, no contento con esto se mecle con la familia. Tan violento y descortés es el ataque, que se viene a la boca aquella frase de «La Buena Sombra»: «Camará, si empieza osté así, ¿que va osté a dejá pa lo último?»

Nos cuesta trabajo comprender que persona tan ilustrada, correcta y caballerosa como el señor Director-Gerente de esa publicación haya consentido esa réplica que parece un libelo. ¿Andará también aquí la consabida Ninfa Egeria? Si fuera así ya no nos extrañaría esto pues, ateniéndonos también al viejo refrán castellano, la zorra mudará los dientes, pero no las mientes.

¿Será quizás que el concepto que teníamos y seguimos teniendo de «La Defensa» es otra hoja desprendida del árbol del corazón, como dijo el poeta?

Tenemos la creencia de que ese semanario, que merece todo nuestro respeto, en el que hemos tenido el honor de ver estampada nuestra humilde firma al pié de un cuentecillo, escrito en tiempo que ¡ay! no volverán, venía al campo periodístico a trabajar por la defensa y el triunfo de ideas y de doctrinas, de formas y modos de gobierno saludable y apropiadas a ésta época tan alborotada que atravesamos. Pero por las trazas parece que su misión es otra que no quisieramos creer.

Aunque nos sería fácil hacerlo—sinó con la erudición y galanura de estilo del atacante, con el nuestro ramplón y a la pata la llana—no queremos, ni creemos necesario, descender al ataque personal ni a la investigación de la madre del cordero, o de los móviles de esa hidrofobia contra un hombre que, como verá el que leyere u oyere leer, no ha querido ofender a nadie. Aquí nos conocemos todos y es inútil tirar de pluma para pintar muñecos, pues *cá cual* se queda en quien es. Pero creemos peligroso seguir ciertos caminos porque si se empieza a tirar de la manta, va a haber socio que haga competencia, en lo elegante del traje, a nuestro padre Adán. *Intelligenti panca*.

Y, antes que se me olvide: Eso del *mester clerical* (debe ser de clericia) con que el articulista ha querido sin duda achicar al atacado y al público en general, nos ha dejado como estábamos. Ahora tiene cualquiera, por cuatro perras gordas, un diccionario, que explica lo que es eso... y

no llama uno la atención aunque se traiga palabras así. Además que sin atreverse a firmar lo que se escribe, a lo mejor le cargan a uno en cuenta los méritos de otro y es un dolor. Cuando se sabe escribir así, se pone una firma como una Misa Mayor.

Aun no sabiendo, allá va la mía, pobre y chiquita, pues hay que conformarse con lo que se tiene.

Andrés E. Montero.

CULTOS RELIGIOSOS

EN SANTA CATALINA

Día 5. Adoración Nocturna. Turno Cor Jesu. Misa de comunión de las Hijas de María. Por la tarde Ejercicios del Corazón de Jesús con plática.

Día 6. Misa de ánimas y procesión del mes.

Día 7. Cuadrante por el alma de Don Juan Cañuelo, costeado por D. Antonio Cabrera Blanco.

Comienza la solemne novena de la Virgen de la Aurora en su Ermita, que seguirá todas las noches al toque de oraciones. Conclusión de los trece martes de San Antonio en su Ermita.

Día 8. Traída de la Virgen de la Aurora a la Parroquia. Misa solemne con procesión y concluida la misa se llevará a su Ermita.

EN SAN SEBASTIAN

Día 5. Súplica perpétua de los Archicofrades del Perpétuo Socorro.

Día 6. Misa de ánimas costeada por D.^a Isabel Porras Sepúlveda en sufragio de sus difuntos.

Día 9. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos. Por la noche Hora Santa costeada por Don Manuel Rubio Escribano y señora en acción de gracias.

Día 10. Misa de Dolores.

ECOS DE SOCIEDAD

El próximo lunes por ser S. Eleuterio son los días de D. Eleuterio Perez Garcia y de D. Eleuterio Sánchez Redondo.

El miércoles lo son de la señorita Aurora Ruiz Fernández.

Han salido para Cádiz donde fijarán su residencia D. Cristóbal Vargas y su esposa D.^a Filomena Castro Muñoz.

Entre los 108 opositores aprobados en las oposiciones a Escuelas Nacionales de niños celebradas en Sevilla ha obtenido el 8.^o lugar nuestro Redactor-Jefe D. José F. Bravo Sánchez. Enhorabuena.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo el anciano sacerdote D. Diego Sánchez Jurado. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha salido para la Corte el estudiante de Arquitectura D. Juan B. Caballero Cabrera.

Se encuentra delicada la virtuosa señora D.^a Buenaventura Caballero esposa de nuestro buen amigo D. Antonio Herrero.

Han marchado a Málaga D. Emilio Caballero Cabrera y su distinguida consorte, acompañados de la simpática y piadosa señorita Enriqueta García-Arévalo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Rafael Tormo, Prefecto del Colegio Salesiano de Córdoba.

Han firmado sus esponsales en ésta población la hermosa señorita Leocricia Martínez Ballesteros con nuestro buen amigo el honrado comerciante de Herrera del Duque Don José Martín Rojas.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

Esta mañana han salido para Hinojosa del Duque para asistir a las solemnes fiestas en honor de María Auxiliadora el joven Presbítero

D. Manuel Sánchez Sánchez, la señora D.^a Ana Herruzo viuda de Vizcaino, las señoritas Isabel, Araceli y Carmen Vizcaino Gómez y Nemesia Vizcaino Cañuelo.

Ha sido nombrado Secretario de la Juventud Católica D. José Peralbo García por renuncia del electo en sesión general del día de Santiago.

En las primeras horas de anteayer y momentos después de comenzado el trabajo en una de las minas de Pueblonuevo del Terrible, fué cogido por una vagoneta nuestro paisano Martín García y García, muy estimado amigo y suscriptor de este periódico, falleciendo casi instantáneamente.

Deja mujer y dos hijos. Descanse en paz el alma del infortunado obrero.

Crónica Local

Aplaudiendo

Nos merece toda clase de elogios la conducta del pundonoroso Capitán de la Guardia Civil D. Fernando Muñoz Bueno.

Enterado de los múltiples abusos que se vienen cometiendo en gran parte de las fincas rústicas, cerradas y abiertas de nuestro término municipal, ha dado ordenes severas a las fuerzas de su mando para que aquellas se hagan respetar con toda escrupulosidad con arreglo a las leyes. Sabemos de muchas denuncias presentadas al Juzgado Municipal por los miembros del benemérito Cuerpo.

Ya era tiempo que las Autoridades se preocuparan de vigilar los dueños de ganados de cerda, cabrío, lanar, vacuno, etc, que venían medrando a costa del prójimo y del abandono en que se tenía a los animales de trabajo, en olivares, cercados, y encinares, entrando impunemente en propiedades ajenas sin licencia de sus dueños y pastando cuando no causando destrozos de consideración, sin hallar el debido castigo los encargados de la vigilancia de todos aquellos semovientes.

Si el Sr. Muñoz Bueno persevera en su loable actitud merecerá seguramente la gratitud de todo éste vecindario. Las columnas de este periódico se hallarán siempre abiertas a la disposición de tan digno funcionario, hallándose dispuestos a publicar las denuncias que la Guardia Civil haga por infracción de la Ley de Propiedad inmueble.

Donativo

Para proceder a la reforma de la bovedilla de la Calle Cristo hemos recibido 1 peseta de doña Angela López.

Mercados

Trigo, 110 reales fanega; Cebada, 64 reales fanega; Habas, 100 reales fanega; Aceite en los molinos de la sierra, 107 reales la arroba; Carne de hebra, 3 pesetas kilo; Tocino, 19 reales kilo.

La crisis obrera

En sucesivas reuniones de patronos habidas en pasados días en el Ayuntamiento ha predominado la tendencia de colocar obreros, en trabajos particulares de la clase patronal. Nos consta de un modo cierto, el haber decrecido notablemente el número de los sin trabajo.

Estos se aproximan a 80.

Imprenta de Pedro López Pozo.

que entreguen una parte del que poseen. El señor Carmona propone se haga una relación del sobrante que los propietarios tengan, calcule el consumo en un tiempo determinado, y se le exija a cada uno de ellos un tanto por ciento en fanegas y al mismo tiempo que hagan gestiones hacia el Gobernador y la Junta de Subsistencias. El señor Fernández Contreras se adhiere a lo dicho por los señores Carmona y Cabrera García, y a más se muestra partidario de que se formule expediente y se proceda a la incautación. La Presidencia dice que para esos trabajos y otros, como citación de patronos, que se han propuesto, necesita seis auxiliares para la Secretaría; a esto se oponen los señores Quirós y Carmona. Se pone a votación: 1.^a Invitar por lista a los propietarios para las 6 de la tarde del día 31, a fin de que proporcionen trabajo a los obreros parados. Se aprueba por unanimidad. 2.^a Hacer otra lista, para la Junta de Subsistencias, de los cosecheros de trigo, con el objeto de que estos cedan la parte que se crea conveniente. Aprobado por unanimidad. 3.^a Darle facultades al Sr. Alcalde para en caso de necesidad, por los antedichos trabajos, ponga a su servicio cuantos auxiliares considere suficientes. Se aprueba por siete votos contra cinco. 5.^a Nombrar la junta encargada de hacer el reparto. Se acuerda. 6.^a Se autoriza al Sr. Alcalde para alquilar una casa de Don Antonio Cabrera Blanco que ha de ocuparla el Sr. Juez de Instrucción Pública. RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Cabrera Cabrera, pregunta a la Presidencia, si tiene conocimiento de los terrenos denunciados a la Junta de Plagas del Campo. La Presidencia le contesta que esta Junta es completamente independiente y que si algo desea saber sobre ese asunto puede informarse por dicha Junta. El señor Martín Cruces, interesa no se dilate más, el arreglo del trozo de carretera de la zona, entre la esquina batanera y plaza de toros por interceptar el tránsito a los carros, lo que origina un extravío al vecindario, principalmente a los dueños de los cercados próximos a aquél sitio. La Presidencia contesta que no lo olvida, pero que no hay fondos, ni está dispuesto a rebasar un céntimo el presupuesto. Da cuenta de que la Comisión con el perito pasó, a los callejones de la Virgen de Luna, informando que para arreglar lo más urgente presupuestaba 1200 pesetas cantidad que es necesario cobrar para dar principio a estos trabajos. El señor Martín Cruces presenta una lista de varios propietarios que sabe están propicios a pagar pero como es sitio de salida tan importante y a tantos beneficia, pide se amplie en los que aún más lejanos poseen terrenos, y por el número de fanegas se haga el reparto. El señor Muñoz Bautista, pregunta si el Ayuntamiento de Villanueva del Duque, ha hecho efectiva la deuda de 6000 pesetas que tiene pendiente con este Municipio. La Presidencia le contesta negativamente manifestando que se le ha comunicado varias veces el apremio sin haber obtenido ninguna de ellas resultado satisfactorio. El señor Muñoz Bautista propone que se le vuelva a insistir, y de no pagar se nombre un agente ejecutivo que se encargue del cobro. El señor Carmona pide que se desinfecte el trozo de encañe del arroyo de la Condessa, que cruza la calle C. Sepúlveda para evitar los malos olores que despiden. La Presidencia le contesta que no cree conveniente esto, por ser un gasto superfluo, pues se infectaría otra vez inmediatamente. El señor Contreras denuncia el caso de no querer despachar un farmacéutico una receta por ir firmada por un médico no titular: añade que antes que nada debe mirarse por la salud del público, y más en casos de urgente necesidad como éste, pues se trataba de un calmante. La Presidencia dice que este asunto debe ponerse a votación para que no se dé otro caso semejante. El señor Carmona manifiesta que hay un

